

349



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-nov-2016					
EL/LA SEÑOR/A:	JOSE RAMON HERNANDEZ CONCEPCION				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00105940001				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA				
Cargo:	DIRECTOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ELEUTERIA VALVERDE
Cédula: 00105950851
En condición de: REPRESENTANTE

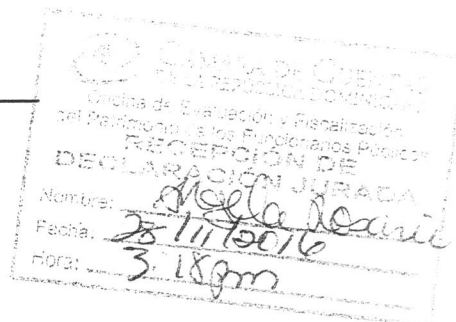
Preparado por:

ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de noviembre del año 2016.

03771977

Firma autorizada



6185



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23/1/2018

EL/LA SEÑOR/A: JOSE ALTAGRACIA QUIÑONEZ SILVA

PORTADOR/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.: 001-0595040-6

HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR: ☒ Designación ☐ Cese ☐ Actualización ☐ Ratificación

Institución:	JUNTA DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA
Dependencia	
Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	17/8/16

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

JOSE M. MARTE

Depositante: JOSE MANUEL MARTE Cédula: 001-0942416-8 En condición de: REPRESENTANTE	Recibido por: LIC. JOSE M BLOISE
--	---

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. a los 23 días del mes de enero del año 2018.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Jose Bloise
Fecha:	23/1/18
Hora:	10:53 AM

DJP-13157

Firma autorizada

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

6189



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-jan-2018					
EL/LA SEÑORA:		URANY MARGARITA GUZMAN MARTINEZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		00115327272			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA
Cargo:	DIRECTORA FINANCIERA
Fecha de designación, cese o actualización:	02-02-2017

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>P/O JOSE M. MARTINEZ</i>
URANY MARGARITA GUZMAN MARTINEZ
Cédula: 00115327272
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:
RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de enero del año 2018.

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: <i>Ramón Ricardo de la Cruz</i> Fecha: <i>25/01/18</i> Hora: <i>11:34 AM</i>
--

6187



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 24/1/2018

EL/LA SEÑOR/A: **ALTAGRACIA HERNANDEZ ALCALA**

PORTADORA/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.: **001-0589881-1**

HA PRESENTADO DECLARACIÓN
JURADA DE PATRIMONIO POR:

☒ Designación ☐ Cese ☐ Actualización
☐ Ratificación

Institución:	JUNTA DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA
Dependencia	
Cargo:	TESORERA MUNICIPAL
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	17/8/16

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante:

ALTAGRACIA HERNANDEZ

Cédula: 001-0589881-1

En condición de: **DEPOSITANTE**

Recibido por:

LIC. JOSE M BLOISE

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dominicana, a los 24 días del mes de enero de del año 2018.

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización	
RECEPCIÓN DE	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Jose Bloise
Fecha:	24/1/18
Hora:	9:59 AM

DJP-8538

Firma autorizada

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

6235



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN TEMPORAL DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (RESERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-feb-2018					
EL/LA SEÑOR/A:	FRANSISCA EVANGELISTA DE LOS SANTOS				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00114432602				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA
Cargo:	ENCARGADA DE COMPRA
Fecha de designación, cese o actualización:	01-09-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

RESERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>JOSE M. MARTE</i>
JOSE MANUEL MARTE
Cédula: 00109424168
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de febrero del año 2018.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Yira M. Henriquez</i>
Fecha:	<i>09-02-2018</i>
Hora:	<i>10:24 AM</i>

• WJP-013154